

Tegucigalpa, M. D. C. 02 de Noviembre, 2015

**Oficio Circular No. 0181-SE-2015**

Señores(as)

**DIRECTORES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN  
DIRECTORES MUNICIPALES/DISTRITALES  
ENCARGADOS DE INFOTECNOLOGÍA DE LAS DEPARTAMENTALES  
DIRECTORES DE CENTROS EDUCATIVOS**

Su Oficina

Estimados Funcionarios(as):

De la manera más atenta me dirijo a ustedes, en ocasión de hacer de su conocimiento el proceso de ***Cierre del Periodo Académico 2015*** para todos los centros Educativos a nivel Nacional **GUBERNAMENTALES** y **NO GUBERNAMENTALES** con calendario Febrero – Noviembre.

Siendo que el Sistema de Administración de Centros Educativos (**SACE**), es la herramienta tecnológica que sirve para automatizar, sistematizar y estandarizar los procesos de administración de centros educativos, así como lo relacionado con el registro, matrícula, evaluación y promoción de los estudiantes a nivel nacional, es de suma importancia dar a conocer los lineamientos en cada uno de los procesos de cierre dentro de dicha plataforma tecnológica, mismo que se detallan a continuación:

1. Según calendario Académico publicado a inicio del periodo académico la fecha para el ingreso de Calificaciones correspondientes al III, IV Parcial y II Semestre se realizará del 16 al 30 de Noviembre del año en curso, siendo el 30 de Noviembre la fecha de finalización del Periodo académico 2015.
2. Las Dirección Distritales/Municipales a nivel nacional serán las responsables de la revisión de los documentos oficiales de promoción de grado para 1° a 9° de Educación Básica (*Manual de Proceso de cierre en el SACE disponible a partir del 16 de Noviembre*) y para los Centros Educativos de Educación Media, la revisión de los documentos estará a cargo de los Directores de Centros; los documentos oficiales para los niveles de Educación Básica y



Gobierno de la  
República de Honduras



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Educación Media en sus diferentes modalidades, estarán disponibles en el SACE a partir del 16 de Noviembre:

- a. Certificado de Estudios
  - b. Cuadro Resumen Anual
  - c. Cuadro No. 1
  - d. Boleta de Calificaciones
3. La fecha de Cierre del Periodo Académico 2015 en el SACE será el 30 de Diciembre del año en curso, siendo esta la última fecha para ingresar calificaciones, recuperaciones. En este sentido es importante mencionar que el ingreso de calificaciones y recuperaciones son necesarias para la promoción de grado y la matrícula en el periodo académico 2016.
  4. En el cierre del periodo 2015 se implementará un nuevo proceso en el SACE y es que a partir del 16 de Noviembre estará disponible la emisión de Solvencias de SACE para docentes y directores, las cuales serán necesaria para realizar trámites dentro de las Direcciones Departamentales y Distritales/Municipales de Educación, dicha constancia, estará relacionada con el registro de matrícula y de calificaciones, de la misma forma se habilitarán reportes para seguimiento a los Directores Distritales y Departamentales. *(Manual de Proceso de cierre en el SACE disponible a partir del 16 de Noviembre).*
  5. La Pre – Matricula 2016, en el SACE estará habilitado a partir del 02 de Enero, el cual tendrá como objetivo la revisión del historial académicos de los alumnos que serán promovidos de grado en el 2016, cabe mencionar que los documentos solicitados como requisito en los proceso de Matricula en cada centro educativo serán solicitados únicamente a los alumnos de primer ingreso al sistema educativo y/o al centro educativo.
  6. Siendo que el programa **“Todos Podemos Avanzar”** culmina el 15 de enero del 2016, el periodo de carga de calificaciones para los centros sedes del TPA será del 16 – 31 de Enero.

**“Juntos estamos logrando la Transformación del Sistema Educativo Nacional”**

Teléfonos: (504) 222-8571, 2222-0700 Fax: (504) 2222-1374



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

7. El lunes 01 de febrero del 2016, se habilitará el proceso de Promoción correspondiente al nuevo periodo, siendo responsabilidad de cada director de centro Educativo la validación de Matricula para los alumnos que continuaran en su centro Educativo.

Agradeciendo como siempre su empeño y esfuerzo en la búsqueda permanente de la calidad educativa, aprovecho la oportunidad para expresarle mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,



**Ph.D. MARLON ONIEL ESCOTO VALERIO**  
Secretario de Estado

Cc Ing. Gustavo Euceda Navas, Coordinador General de USINIEH